

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO, Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia, el día 05 de febrero de 2021, se acuerda la baremación definitiva de las candidaturas de las bolsas de Profesorado Sustituto Interino que se citan a continuación.

Las personas integrantes de cada Bolsa pueden consultar la baremación definitiva en la página web del Área de Personal <https://personal.uca.es/convocatorias-pdi-sustitutos-2020-2021-2aconvocatoria/>

- Área de ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES (35). Departamento de INGENIERIA EN AUTOMATICA, ELECTRONICA, ARQUITECTURA Y REDES DE COMPUTADORES.
- Área de INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA (520). Departamento de INGENIERIA EN AUTOMATICA, ELECTRONICA, ARQUITECTURA Y REDES DE COMPUTADORES.
- Área de MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS (Específica) (590A). Departamento de MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS.
- Área de CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALÚRGICA (65). Departamento de CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA Y QUÍMICA INORGÁNICA.
- Área de DERECHO CIVIL (130). Departamento de DERECHO PRIVADO.
- Área de ENFERMERÍA (255). Departamento de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA.
- Área de ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA (265). Departamento de ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
- Área de INGENIERÍA ELÉCTRICA (535). Departamento de INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de esta certificación.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo en Cádiz a 08 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO,

José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

Manuel Antonio García Sedeño

Código Seguro de verificación:AC5JhvQVa8G1N+7MxXx8Wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	08/02/2021
	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



AC5JhvQVa8G1N+7MxXx8Wg==

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE ARQUITECTURA Y
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES (35). DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA, ARQUITECTURA
Y REDES DE COMPUTADORES.

		Blas Salvador Domínguez	David Aragón Jurado	Diego Sales Lerida	Enrique Naranjo Guerra	Francisco Jose Duesada Real	Gabriel Jose Guerrero	Hicham Bakkali	Manuel Matías Casado	Sara Balderas Díaz
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00								
1.1	Doctorado	5,00	7,00	5,00	0,00	10,00	7,00	0,00	5,00	7,00
1.2	Máster Oficial	5	7	5	0	10	5	0		
1.3	Licenciatura o Grado	5			0	7	7			7
1.4	Diplomatura				0	5	5		5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		114,00								
PUNTAJACIÓN PONDERADA		114,00								
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	1,425		17,520	0,000	5,513	32,600	0,000	114,000	15,402
2.2	Otra docencia en centros universitarios							0,000		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		15,00								
PUNTAJACIÓN PONDERADA		15,00								
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)				0,000					
3.2	Artículos en revistas	14,000	4,000	2,000	0,000	12,000	10,000	0,000		10,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	1,000				2,000	3,000			3,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		2,24								
PUNTAJACIÓN PONDERADA		2,24								
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,740	3,405	2,690	0,580	2,490	0,440	0,000	1,000	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FFPU)	1,500					2,000	0,000		0,325
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00								
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000		0,000			0,000	0,000		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		23,22								
6.1	Colaborador	1,1								
6.2	Ayudante Doctor	1,3								
6.3	Contratado Doctor	1,4	Sí			Sí	Sí			
6.4	Titular de Universidad	1,5								
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		28,22								
		14,41	17,37	0,58	34,58	45,66	0,00	56,00	27,08	

Código Seguro de verificación: M+3p0E01b1Z51yI+u8gn4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

AGUSTIN CONSEGLIERE CASTILLA

FECHA

27/01/2021

ID. FIRMA

angus.uca.es

M+3p0E01b1Z51yI+u8gn4Q==

PÁGINA

1/1



M+3p0E01b1Z51yI+u8gn4Q==

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
Y AUTOMÁTICA (520). DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN
AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA, ARQUITECTURA Y REDES DE
COMPUTADORES.

		ALBA MUÑOZ ALBA MUÑOZ	BAKALL MONTAÑA	BALDORES DÍAZ DÍAZ	BARRERA CONDELLA, JOSÉ	BERTEL AND	ESPINOSA GAVIRA MARRERO, JOSÉ	FERNÁNDEZ DE ABANDIA, MARCELO	GÓMEZ GUTIÉRREZ REBARI	GUERRERO CINTRERAS	LÓPEZ ODRIO RABELO	MUÑOZ MORENO LIZANA DE PUYO	NAVARRO DOMINGUEZ, ALIENOR	SALES LERIDA REYES	SALVADOR DOMÍNGUEZ, BLAS	ARAGON BURRO RAYÓN						
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA		PUNTAJUE MÀXIMA																				
PUNTAJUE EN ESTE BLOQUE NO HA PONDERRADO		30,00																				
1.1	Doctorado	30	7,00	5,00	0	2,50	7,00	0,00	7,00	10,00	7,00	0,00	7,00	5,00	0,00	0,00	10,00	10	10	7,00		
1.2	Master Oficial	7		7	0	0	7	0	7		7	0	7								7	
1.3	Licenciatura o Grado	5		5	3,5			0		5		0	5	5	0							
1.4	Diplomatura	3							3													
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÀXIMA																				
PUNTAJUE SIN PONDERRAR		50,00																				
PUNTAJUE PONDERADA		39,00																				
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: 4 puntos por curso completo MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: 10 puntos por curso completo	0,000	0,000					300,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	8,650	2,300	0,000			
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: 0,5 puntos por cada 100 horas MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	0,000									0,000		0,000								
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÀXIMA																				
PUNTAJUE SIN PONDERRAR		64,00																				
PUNTAJUE PONDERADA		44,00																				
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: Hasta 2 puntos por libro MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: Hasta 6 puntos por libro							8,000												4,000	
3.2	Artículos en revistas	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: Hasta 3 puntos por trabajo MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	0,000	10,500			6,000	40,000		8,000											0,000	4,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: Hasta 1 punto por capítulo MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	6,000	22,000				16,000		12,000											0,000	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÀXIMA																				
PUNTAJUE SIN PONDERRAR		7,16																				
PUNTAJUE PONDERADA		5,00																				
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: 0,5 por año completo MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: 2 puntos por año completo		7,160	1,250			0,000	5,000	4,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,400	0,000	0,000	5,000	1,200	
4.2	Becas o contratos asignados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (Investigador FPI/FPIA)	NO APLICAR MÀXIMO PUNTAJUE: 0,5 por año completo MÀXIMO PUNTAJUE TOTAL: 1 punto por año completo			0,000						0,000										0,000	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÀXIMA																				
PUNTAJUE EN ESTE BLOQUE NO HA PONDERRADO		Hasta 30 puntos																				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 30 puntos	3,000	6,000	0,000		7,000	10,000		3,000							3,000			0,000	0,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACHICACIÓN DE PROFESIONADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN																				
PUNTAJUE EN ESTE BLOQUE NO HA PONDERRADO		1,1																				
6.1	Colaborador	1,1																				
6.2	Asesor de Doctor	1,3																				
6.3	Contratado Doctor	1,4																				
6.4	Tutor de Universidad	1,5																				
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA			7,00	16,28	27,15	7,00	0,00	12,28	139,00	10,14	12,04	7,00	5,00	0,00	0,00	0,00	17,93	10,38		10,03		

Código Seguro de verificación: xbaRnL4De6atKXif0IOPpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

AGUSTIN CONSEGLIERE CASTILLA

FECHA

27/01/2021

ID. FIRMA

angus.uca.es

xbaRnL4De6atKXif0IOPpw==

PÁGINA

1/1



xbaRnL4De6atKXif0IOPpw==

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES
TÉRMICOS (ESPECÍFICA) (590A). DEPARTAMENTO DE
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.

YOLANDA AMADO SÁNCHEZ	EMILIO PAJARO VELÁZQUEZ	RUBÉN RODRIGUEZ MORENO	ANTONIO RAMIREZ SÁNCHEZ	DAVID CUADRO CHAVES	M EDURNE RUBERTE DE LA
-----------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	---------------------	------------------------

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	7,00	10,00	7,00	7,00	7,00	7,00
1.1	Doctorado	10		10				
1.2	Máster Oficial	7	7	7	7	7	7	7
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura	3						

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		72,10	72,10	60,70	48,10	15,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA			50,00	42,09	33,36	10,40	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	72,000	60,000	48,000	15,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	0,100	0,700	0,100			

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		9,00	9,00	7,00	7,00	3,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		9,00	9,00	7,00	7,00	3,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro						
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	7,000	7,000	7,000	3,000		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	2,000					

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		18,50	9,40	8,50	9,70	18,50	14,80	11,20
PUNTUACIÓN PONDERADA			2,54	2,30	2,62	5,00	4,00	3,03
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	9,400	8,500	9,700	18,500	14,800	11,200
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos	10,00	10,00	10,00	2,00	2,00	4,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		10,000	10,000	10,000	2,000	2,000	4,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1						
6.2	Ayudante Doctor	1,3						
6.3	Contratado Doctor	1,4						
6.4	Titular de Universidad	1,5						

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA			78,54	71,39	59,98	27,40	13,00	14,03
----------------------------	--	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------

		CARLOS GONZÁLEZ JIMÉNEZ	FRANCISCO MORENO CASTRO	JUAN P. PENALVER PÉREZ
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		7,00	7,00	5,00
1.1	Doctorado			
1.2	Máster Oficial	7	7	
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5
1.4	Diplomatura			
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	0,00
Puntuación ponderada		0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios			
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	0,00
Puntuación ponderada		0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)			
3.2	Artículos en revistas			
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)			
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				
Puntuación sin ponderar		4,00	2,90	1,00
Puntuación ponderada		1,08	0,78	0,27
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	4,000	2,900	1,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)			
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		4,00	2,00	4,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	4,000	2,000	4,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA				
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador			
6.2	Ayudante Doctor			
6.3	Contratado Doctor			
6.4	Titular de Universidad			
Puntuación total ponderada		12,08	9,78	9,27

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE CIENCIAS DE LOS
MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA (65).
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES E
INGENIERÍA METALÚRGICA Y QUÍMICA INORGÁNICA.

AGUILAR SANCHEZ, MARÍA TERESA	ALBA MUNOZ, GONZALO	ALEGRE SALGUERO, MARÍA DE LA PAZ	BAKKALI, HICHAM	BANON GARCIA, FERMÍN	BARBERA GONZALEZ, JOSÉ LUIS
----------------------------------	------------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------	--------------------------------

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	10,00	5,00	10,00	10,00	5,00	5,00
1.1	Doctorado	10	10		10	10		
1.2	Máster Oficial	7						
1.3	Licenciatura o Grado	5		5			5	5
1.4	Diplomatura	3						

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		36,44	6,00	0,00	7,80	1,98	4,43	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		36,44	6,00	0,00	7,80	1,98	4,43	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	6,000	0,000	7,800	1,940	3,750	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	0,000	0,000	0,000	0,040	0,680	0,000

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		96,00	80,50	16,00	26,50	24,50	15,50	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		96,00	29,35	5,83	9,66	8,93	5,65	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	77,500	16,000	26,500	24,500	15,500	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	3,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		10,42	6,85	2,67	9,50	5,65	2,50	0,50
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,42	3,29	1,28	4,56	2,71	1,20	0,24
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	6,850	2,667	5,500	1,650	0,650	0,500
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	4,000	4,000	1,850	0,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos	8,50	3,00	5,50	2,50	2,50	1,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	8,500	3,000	5,500	2,500	2,500	1,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		1,1	54,09	0,00	28,63	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1						
6.2	Ayudante Doctor	1,3	SÍ		SÍ			
6.3	Contratado Doctor	1,4	SÍ					
6.4	Titular de Universidad	1,5						

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA			72,59	15,11	44,13	26,12	18,78	6,24
----------------------------	--	--	-------	-------	-------	-------	-------	------

		BARROSO BOGEAT, ADRIÁN	BRAZA BLANCO, MARÍA VERÓNICA	BRENES PERINAN, PEDRO	CANAS FERNANDEZ, JESÚS	CARRILLO BERDUGO, IVÁN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GARCÍA HERNÁNDEZ, VÍCTOR JESÚS	GOMA JIMÉNEZ, DANIEL	GÓMEZ GUTIERREZ, RAFAEL	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	10,00	5,00	5,00	7,00	10,00	5,00	10,00	5,00	
1.1	Doctorado	10	10				10		10		
1.2	Máster Oficial					7					
1.3	Licenciatura o Grado			5	5			5		5	
1.4	Diplomatura										

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		9,00	11,07	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	
PUNTUACIÓN PONDERADA		9,00	11,07	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	9,000	11,070	0,000	0,000	3,750	0,000	0,000	0,000	0,000	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		40,50	56,00	0,00	16,00	31,00	96,00	13,00	7,00	0,00	
PUNTUACIÓN PONDERADA		14,77	20,42	0,00	5,83	11,30	35,00	4,74	2,55	0,00	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3.2	Artículos en revistas	38,500	56,000	0,000	16,000	31,000	91,000	13,000	7,000	0,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,000	0,000	0,000	0,000	

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		5,00	5,08	0,00	2,00	2,50	6,00	0,50	2,00	2,00	
PUNTUACIÓN PONDERADA		2,40	2,44	0,00	0,96	1,20	2,88	0,24	0,96	0,96	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	5,000	1,083	0,000	2,000	0,000	6,000	0,500	0,000	2,000	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,000	4,000	0,000	0,000	2,500	0,000	0,000	2,000	0,000	

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		4,00	10,00	0,00	0,00	4,50	8,25	3,75	2,50	1,00	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	4,000	10,000	0,000	0,000	4,500	8,250	3,750	2,500	1,000	

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		36,63	0,00	0,00	0,00	0,00	53,03	0,00	0,00	0,00	
6.1	Colaborador										
6.2	Ayudante Doctor						Sí				
6.3	Contratado Doctor	Sí					Sí				
6.4	Titular de Universidad										

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		50,63	53,93	5,00	11,79	27,75	71,28	13,73	16,01	6,96
----------------------------	--	-------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	------

		JIMENEZ RIOS, JUAN IESÚS	MANZORRO UREBA, RAMÓN	MARTINEZ CARRASCOSA LUIS	MARTINEZ MERINO, PALOMA	MILLAN BARBA, IOSUÉ	RACERO CATALAN, JAVIER	RAYA BEJARANO, ANDRÉS MARÍA	RODRIGUEZ PARADA, MARÍA LUCIA	SANTOS IZQUIERDO- BUENO ANTONIO
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)										
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	10,00	10,00	7,00	5,00	5,00	10,00	3,50	5,00
1.1	Doctorado	10	10	10				10		
1.2	Máster Oficial				7				3,5	
1.3	Licenciatura o Grado					5	5			5
1.4	Diplomatura									
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE										
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		6,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,44	5,75
PUNTUACIÓN PONDERADA		6,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,44	5,75
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	6,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	36,000	5,750
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,435	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA										
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		23,50	6,00	28,50	30,50	6,00	2,00	13,00	12,50	34,50
PUNTUACIÓN PONDERADA		8,57	2,19	10,39	11,12	2,19	0,73	4,74	4,56	12,58
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	23,500	6,000	26,500	30,500	6,000	0,000	13,000	12,500	34,500
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS										
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		3,70	2,21	2,17	0,79	1,75	0,00	6,25	3,83	3,25
PUNTUACIÓN PONDERADA		1,78	1,06	1,04	0,38	0,84	0,00	3,00	1,84	1,56
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	2,210	2,165	0,500	0,000	0,000	2,250	3,833	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	3,700	0,000	0,000	0,292	1,750	0,000	4,000	0,000	3,250
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO										
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		3,10	1,50	0,00	3,00	1,00	0,00	10,00	3,50	5,85
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	3,100	1,500	0,000	3,000	1,000	0,000	10,000	3,500	5,850
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA										
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		21,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,97	0,00
6.1	Colaborador									
6.2	Ayudante Doctor	SÍ								
6.3	Contratado Doctor							sí		
6.4	Titular de Universidad									
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		35,00	14,75	21,43	21,50	9,03	5,73	27,74	66,97	30,74

		SOTO PORTILLO, BEATRIZ	TORRES URIONA, DERY
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)			
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		5,00	10,00
1.1	Doctorado		10
1.2	Máster Oficial		
1.3	Licenciatura o Grado	5	
1.4	Diplomatura		

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		1,88	6,98
PUNTUACIÓN PONDERADA		1,88	6,98
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	1,875	5,180
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	1,800

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,00	8,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	2,92
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	8,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		6,00	10,42
PUNTUACIÓN PONDERADA		2,88	5,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	4,000	6,417
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	2,000	4,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO			
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		1,00	5,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	1,000	5,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA			
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	19,37
6.1	Colaborador		
6.2	Ayudante Doctor		sí
6.3	Contratado Doctor		
6.4	Titular de Universidad		

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		10,76	34,37
----------------------------	--	-------	-------

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DERECHO CIVIL (130).
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

		Manuel García Mayo	Cristina Argelich Covaleda	Juan Carlos Velasco Bañeres	Dulce Elche Moral	Eulalia Peralta López	Manuel Angel Gómez Valenzuela	Alejandro Nieto Cruz	Ignacio Hernández Muniz	Olga Remón Torresen	Lucía Martín Montes	Gonzalo Jiménez Sánchez	Ángeles Sánchez González	Margarita Martínez Llavile	Nadia Oliva Feito	Catalina de la Cuesta Pardilla	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA		PUNTUACIÓN MÁXIMA															
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10 PUNTOS															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		10,00															
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,00															
1.1	Doctorado	10	10	10	7,00	7,00	5,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
1.2	Máster Oficial	7			7	7			7	7							
1.3	Licenciatura o Grado	5					5				5	5	5	5	5	5	
1.4	Diplomatura	3															
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		84,00															
PUNTUACIÓN PONDERADA		84,00															
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFIRIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	58,000	39,000	39,000	84,00	58,000	34,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFIRIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	0,300									0,040					
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		89,75															
PUNTUACIÓN PONDERADA		89,75															
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFIRIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	12,500														
3.2	Artículos en revistas	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 3 puntos por trabajo AFIRIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	56,500	70,500	35,000		34,500	4,000				1,500					
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFIRIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	20,750	15,000	8,000		2,000			2,000							
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		5 PUNTOS															
PUNTUACIÓN PONDERADA		21,30															
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFIRIDAD TOTAL: 1 por año completo	2,750		8,000		21,300	3,000			8,000		1,750				
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPIJ)	NO AFIR: 0 AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFIRIDAD TOTAL: 1 por año completo															
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA															
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10 PUNTOS															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		10,00															
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,000															
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	10,000	10,000	7,500	10,000	1,750	6,000	9,500	2,500	0,00	3,500	1,000	0,500	0,00	0,00	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN															
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10 PUNTOS															
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		10,00															
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,00															
6.1	Colaborador	1,1															
6.2	Ayudante Doctor	1,3															
6.3	Contratado Doctor	1,4	1,4	1,4													
6.4	Titular de Universidad	1,5															
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		90,35															
		76,56															
		56,36															
		67,00															
		47,05															
		27,16															
		18,06															
		10,28															
		6,88															
		8,50															
		7,02															
		5,50															
		5,00															
		5,00															
		5,00															

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE ENFERMERÍA (255).
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA.

GOMEZ SANCHEZ, MARIA DEL MAR	GUTIERREZ BAENA, BELEN	IGLESIAS BLANCO, MARIA DE LAS	LOPEZ MILLAN, MARIA DE LOS	MARIN PAZ, ANTONIO JESUS	ONATE TENORIO, MARIA DE LOS
---------------------------------	---------------------------	----------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	--------------------------------

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	7,00	7,00	0,00	7,00	10,00	10,00
1.1	Doctorado	10					10	10
1.2	Máster Oficial	7	7	7		7		7
1.3	Licenciatura o Grado	5						
1.4	Diplomatura	3						3

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			1,10	0,16	0,00	0,47	60,00	1,92
PUNTUACIÓN PONDERADA		60,00	0,92	0,13	0,00	0,39	50,00	1,60
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo					60,000	1,500
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	1,100	0,160		0,470		0,420

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			0,00	5,00	0,00	0,00	46,00	18,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		46,00	0,00	3,80	0,00	0,00	35,00	13,70
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro						
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		5,000			46,000	18,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo						

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			1,00	4,78	0,00	1,10	0,96	23,17
PUNTUACIÓN PONDERADA		23,17	0,22	1,03	0,00	0,24	0,21	5,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	1,000	4,780		1,100	0,960	23,170
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,50	0,75	0,00	4,13	10,00	2,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,500	0,750		4,125	10,000	2,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN						
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1						
6.2	Ayudante Doctor	1,3						
6.3	Contratado Doctor	1,4						
6.4	Titular de Universidad	1,5						

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA			8,63	12,72	0,00	11,75	105,21	32,30
----------------------------	--	--	------	-------	------	-------	--------	-------

		PEREZ MUNOZ, CELIA	POZA MENDEZ, MIRIAM	ROSALES CRESPO, JOSÉ MARÍA	RUIZ FERNANDEZ, MILAGROSA	TRUJILLO GARRIDO, NURIA	VALADEZ GIL, IRENE
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	10,00	7,00	0,00	10,00	7,00
1.1	Doctorado		10			10	
1.2	Máster Oficial			7	0		7
1.3	Licenciatura o Grado	0					
1.4	Diplomatura						
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,62	3,00	0,00	0,00	16,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,52	2,50	0,00	0,00	13,33	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,620	3,000			15,000	
2.2	Otra docencia en centros universitarios					1,000	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		3,00	3,00	0,00	0,00	4,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		2,28	2,28	0,00	0,00	3,04	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)					1,000	
3.2	Artículos en revistas	3,000	3,000			3,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)						
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		2,00	7,00	2,66	0,00	12,14	0,47
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,43	1,51	0,57	0,00	2,62	0,10
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		7,000	2,660		12,140	0,470
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	2,000					
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		1,00	2,50	2,50	0,00	3,75	2,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	1,000	2,500	2,500		3,750	2,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador						
6.2	Ayudante Doctor						
6.3	Contratado Doctor						
6.4	Titular de Universidad						
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		4,23	18,79	10,07	0,00	32,75	9,10

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE ESTADÍSTICA E
INVESTIGACIÓN OPERATIVA (265). DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)			PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							ACERO SEVILLA, ALBERTO	AGUERA PÉREZ, M TERESA	ARRIAZA GÓMEZ, ANTONIO J	BALDOMERO NARANJO, MARTA	BEJINES LÓPEZ, CARLOS	BELLO ESPINA, ALFONSO J	BENÍTEZ CABALLERO, M	BENÍTEZ PEÑA, SANDRA
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			10,00	7,00	5,00	10,00	7,00	10,00	10,00	10,00	10,00	7,00					
1.1	Doctorado		10			10		10		10							
1.2	Máster Oficial		7	7			7				7						
1.3	Licenciatura o Grado		5		5												
1.4	Diplomatura		3														
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE			PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS														
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR				9,43	0,00	137,18	9,09	11,16	112,21	54,77	4,06						
PUNTAJACIÓN PONDERADA			187,50	2,51	0,00	36,58	2,42	2,97	29,92	14,60	1,08						
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	9,430			136,500	8,625	11,156	111,875	54,375	4,063						
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas				0,683	0,463		0,338	0,390							
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA			PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS														
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR				0,00	0,00	32,00	8,00	16,00	16,00	10,00	12,00						
PUNTAJACIÓN PONDERADA			77,00	0,00	0,00	14,55	3,64	7,27	7,27	4,55	5,45						
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000			0,000											
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	0,000			32,000	8,000	10,000	12,000	8,000	12,000						
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	0,000					6,000	4,000	2,000							
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS			PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS														
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR				0,05	9,75	0,00	3,13	2,00	1,61	0,29	3,58						
PUNTAJACIÓN PONDERADA			9,75	0,03	5,00	0,00	1,60	1,03	0,83	0,15	1,84						
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,050		9,750				1,610	0,290							
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000				3,125	2,000			3,583						
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO			PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS														
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				2,43	0,92	10,00	10,00	5,00	10,00	6,27	10,00						
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	2,425	2,425	0,920	10,000	10,000	5,000	10,000	6,270	10,000						
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA			FACTORES PONDERACIÓN														
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				0,00	0,00	71,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
6.1	Colaborador	1,1	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO						
6.2	Ayudante Doctor	1,3	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO						
6.3	Contratado Doctor	1,4	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO						
6.4	Titular de Universidad	1,5	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO						
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA				11,97	10,92	91,58	24,66	26,27	58,02	35,57	25,38						

		CALLEJAS JERÓNIMO, JUAN E	CARRETERO BRAVO, JESÚS A	CHACÓN GÓMEZ, FERNANDO	CURADO MENACHO, JOSÉ	DEL POZO RIVILLA, IVÁN	DOMINGUEZ BRAVO, CARMEN	DUENAS RODRÍGUEZ, Mª	FERNÁNDEZ OUARIDI, AMIR	GÁMEZ GALLARDO, LUCÍA	GARCÍA ARAGÓN, ROBERTO	GONZÁLEZ BLANCO,
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		7,00	7,00	5,00	7,00	0,00	10,00	7,00	10,00	5,00	7,00	7,00
1.1	Doctorado	5					10	5	10			
1.2	Máster Oficial	7	7		7	0		7			7	7
1.3	Licenciatura o Grado			5		0				5		
1.4	Diplomatura											

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE												
Puntuación sin ponderar		9,00	2,50	0,00	0,00	0,00	33,00	111,40	0,00	0,00	2,71	3,75
Puntuación ponderada		2,40	0,67	0,00	0,00	0,00	8,80	29,71	0,00	0,00	0,72	1,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	9,000	2,500			0,000	33,000	111,100			2,672	3,750
2.2	Otra docencia en centros universitarios					0,000		0,300			0,038	

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA												
Puntuación sin ponderar		19,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,00	57,00	0,00	0,00	4,00	0,00
Puntuación ponderada		8,64	0,00	0,00	0,00	0,00	6,36	25,91	0,00	0,00	1,82	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)											
3.2	Artículos en revistas	18,000					12,000	56,000	0,000		4,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	1,000					2,000	1,000			0,000	

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS												
Puntuación sin ponderar		0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	6,00	1,00	0,07	0,00	0,75	1,75
Puntuación ponderada		0,00	1,03	0,00	0,00	0,00	3,08	0,51	0,04	0,00	0,38	0,90
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia					0,000	0,000	1,000	0,070			
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		2,000				6,000				0,750	1,750

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		5,00	10,00	3,73	0,88	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	7,18	5,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	5,000	10,000	3,730	0,883	0,000	10,000	10,000	0,000	0,000	7,180	5,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,71	78,58	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	NO	NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ		NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO

Puntuación total ponderada		23,04	18,69	8,73	7,88	0,00	43,71	95,58	10,04	5,00	17,11	13,90
----------------------------	--	-------	-------	------	------	------	-------	-------	-------	------	-------	-------

		GUELFO ARTARAZ, FRANCISCO	GUITARTE FERNÁNDEZ, JUAN	LECHUGA GÓMEZ, M JOSÉ	LOBOS PALACIOS, DAVID	MARQUEZ LOZANO, ALMUDENA	MARTÍNEZ MERINO, LUISA I	MARTÍNEZ PERALES, JAVIER	MOLERO DEL RÍO, MARÍA CRISTINA	MORENO PULIDO SOLEDAD	MUÑOZ OCAÑA, JUAN MANUEL	NARANJO GUERRA, ENRIQUE
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	5,00	5,00	10,00	7,00	10,00	7,00	7,00	10,00	7,00	10,00
1.1	Doctorado				10		10			10		10
1.2	Máster Oficial					7		7	7		7	
1.3	Licenciatura o Grado	0	5	5				5				
1.4	Diplomatura											
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE												
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	187,50	9,38	1,94	25,33	0,00	20,50	60,19	0,11	4,33
Puntuación ponderada		0,00	0,00	50,00	2,50	0,52	6,75	0,00	5,47	16,05	0,03	1,15
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000		187,500	9,375	1,938	25,325	0,000	20,500	60,000		4,330
2.2	Otra docencia en centros universitarios							0,000		0,188	0,106	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA												
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	0,00	28,00	12,00	22,00	6,00	4,00	28,00	4,00	4,00
Puntuación ponderada		0,00	0,00	0,00	12,73	5,45	10,00	2,73	1,82	12,73	1,82	1,82
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)											0,000
3.2	Artículos en revistas				20,000	12,000	20,000	6,000	4,000	28,000	4,000	4,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)				8,000		2,000					
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS												
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	0,00	1,71	2,04	4,50	2,00	0,83	0,01	0,00	0,58
Puntuación ponderada		0,00	0,00	0,00	0,88	1,05	2,31	1,03	0,43	0,01	0,00	0,30
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000			0,000	2,041	0,000			0,010		0,583
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)				1,710		4,500	2,000	0,833			
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	9,03	5,00	7,31	1,58	10,00	0,00	10,00	2,42	10,00	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000	9,030	5,000	7,310	1,580	10,000	0,000	10,000	2,420	10,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00	22,55	0,00	26,69	0,00	0,00	40,30	0,00	0,00
6.1	Colaborador	NO	NO	NO		NO			NO		NO	NO
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO		NO			NO		NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	Sí	NO	Sí		NO	Sí	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO		NO			NO		NO	NO
Puntuación total ponderada		0,00	14,03	60,00	39,86	15,60	46,69	10,75	24,71	52,72	18,85	13,27

		ORTEGA JIMÉNEZ, PATRICIA	PÉREZ PLAZA, SONIA	PIGUEIRAS VOCES, GEMA	PINEDA RAMOS, JOSE FABRIZIO	PONCE LÓPEZ, DIEGO	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ AINARA	ROSADO MOSCOSO, BELÉN	SALAZAR COUSO, ALEJANDRO	SÁNCHEZ ALZOLA, ALBERTO	SÁNCHEZ SANCHEZ, MARTA	SILLERO DENAMIEL, MARÍA REMEDIOS
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA												
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		7,00	10,00	10,00	5,00	10,00	5,00	10,00	7,00	5,00	10,00	7,00
1.1	Doctorado		10	10		10	5	10	5	5	10	
1.2	Máster Oficial	7					3,5		7	0		7
1.3	Licenciatura o Grado				5		2,5		5	2,5		
1.4	Diplomatura											
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE												
Puntuación sin ponderar		5,69	130,55	120,00	0,15	19,00	0,00	1,43	40,87	92,50	13,52	8,90
Puntuación ponderada		1,52	34,81	32,00	0,04	5,07	0,00	0,38	10,90	24,67	3,61	2,37
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	5,400	130,500	120,000		18,900	0,000	1,430	40,850	91,500	13,520	8,900
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,288	0,050		0,150	0,100			0,020	1,000		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA												
Puntuación sin ponderar		10,00	4,00	18,00	0,00	32,00	18,00	8,00	77,00	17,00	12,00	12,00
Puntuación ponderada		4,55	1,82	8,18	0,00	14,55	8,18	3,64	35,00	7,73	5,45	5,45
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)											
3.2	Artículos en revistas	10,000	4,000	16,000		32,000	16,000	8,000	74,000	16,000	12,000	12,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)			2,000			2,000		3,000	1,000		
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS												
Puntuación sin ponderar		2,00	0,00	0,75	0,00	5,53	0,00	1,50	2,60	2,00	4,70	3,76
Puntuación ponderada		1,03	0,00	0,38	0,00	2,84	0,00	0,77	1,33	1,03	2,41	1,93
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia			0,750				1,500	1,270			
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	2,000				5,532			1,330	2,000	4,700	3,760
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	10,000	10,000	10,000		10,000	5,000	5,000	10,000	10,000	10,000	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00	0,00	31,43	0,00	6,22	66,12	46,79	14,91	0,00
6.1	Colaborador	NO	NO	NO			NO					NO
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO			NO	SÍ			SÍ	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO		SÍ	NO		SÍ	SÍ		NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO			NO					NO
Puntuación total ponderada		24,09	56,63	60,57	5,04	51,43	18,18	21,22	83,12	61,79	34,91	26,76

		SOLANO SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	TORIBIO DÍAZ, SALVADOR	VIRUÉS VEGA, M ^a CARMEN
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00
1.1	Doctorado	0	0	0
1.2	Máster Oficial	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	0	0	0
1.4	Diplomatura	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000	0,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	NO	NO	NO
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		0,00	0,00	0,00

BAREMACIÓN DEFINITIVA ÁREA DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA (535). DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA.

1	2	3	4	5	6	7	8
Alba Muñoz, Gonzalo	Bakkali Hicham	Bakkali, Mohammed	Barbera Gonzalez, Jose Luis	Bihssi Ahd	Cañas Fernandez, Jesus	Clavijo Blanco, Jose Antonio	Cortijo Diaz, Andres

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS								
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	7,00	5,00
1.1	Doctorado	10		0	0			0		
1.2	Máster Oficial	7	0	0	0			0	7	
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	0	0	5		0	5	5
1.4	Diplomatura	3					0		3	

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA								
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		49,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,44	0,16
PUNTUACIÓN PONDERADA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,44	0,16
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	30,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,440	0,160

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA								
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		8,05	0,00	0,00	0,00	1,32	0,00	0,00	8,05	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA			0,00	0,00	0,00	1,32	0,00	0,00	8,05	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	0,000	0,000	0,000	1,320	0,000	0,000	8,048	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA								
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		18,79	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	1,00	2,54
PUNTUACIÓN PONDERADA			0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,27	0,68
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	0,000	0,027	0,000	0,000	1,000	2,542
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA								
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,000	0,000	0,000	10,000			10,000	10,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN								
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1	NO							
6.2	Ayudante Doctor	1,3	NO							
6.3	Contratado Doctor	1,4	NO							
6.4	Titular de Universidad	1,5	NO							

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA			0,00	0,00	0,00	16,33	0,00	0,00	55,75	15,84
----------------------------	--	--	------	------	------	-------	------	------	-------	-------

9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	CANDIDATA/O	CANDIDATA/O	CANDIDATA/O
Gómez Gutiérrez, Rafael	Gonzalez Rivera, Enrique	Morales Cubillana, Manuel	Muñoz Moreno, Juan de Dios	Navarro Dominguez, Elov	Ortiz Duarte, Juan Antonio	Ruiz Garcia, Sergio	Saborido Barba, Nieves	Sales Lerida, Diego	Salvador Dominguez, Blas	GIL GARCIA ALVARO	MILLAN BARBA JOSUE			

5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	10,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0					0	10	0					
5	5	5		0		5	0	0		5	0			
		3	3	3	3		3		0					

0,00	0,00	4,71	17,00	0,00	49,17	18,81	24,78	7,13	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	4,71	17,00	0,00	49,17	18,81	24,78	7,13	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00
0,000	0,000	4,625	17,000	0,000	49,125	18,810	24,375	7,125	0,000	0,000	0,000			
0,000	0,000	0,080	0,000	0,000	0,040	0,000	0,400	0,000	0,000	0,220	0,000			

0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,66	2,32	0,00	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,66	2,32	0,00	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00
0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,656	2,324	0,000	2,944	0,000			
0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			

3,39	1,22	6,89	18,79	0,00	5,64	3,19	3,00	4,33	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
0,90	0,32	1,83	5,00	0,00	1,50	0,85	0,80	1,15	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00
3,395	0,750	6,890	18,786	0,000	5,641	3,186	3,000	1,333	0,000	1,500	0,000			
0,000	0,468	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000			

0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,000	10,000	10,000	10,000	0,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0,000	10,000	0,000			

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
									Sí					

5,90	19,32	21,54	35,00	3,00	63,67	34,66	43,23	30,60	0,00	20,56	0,00	0,00	0,00	0,00
------	-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	-------	------	-------	------	------	------	------